

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19094 *EUROLONJA, S.A.*

El consejo de administración de esta sociedad, reunido en sesión de 19 de mayo del presente año, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2011, a las 17:00 horas, en las dependencias de la Lonja de Pescados de Alcantarilla, sita en Carretera comarcal, 415, Km 3,6, paraje "Relevo de los Caballos", Alcantarilla (Murcia), y en segunda convocatoria para el siguiente día en igual lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto lo acordado en las juntas generales celebradas el 20 de junio de 2008 y el 26 de junio de 2009 por adolecer de defectos en sus convocatorias.

Segundo.- Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales en lo referente a los miembros que integran el Consejo de Administración, para su reducción de siete a cinco miembros.

Tercero.- Cambio del domicilio social de la entidad y modificación del artículo 2 de los estatutos sociales, para que tenga su nuevo domicilio en "Lonja de Pescados de Alcantarilla, Carretera comarcal, 415, Km 3,6, Paraje de los Relevos de los Caballos, Alcantarilla, Murcia".

Se informa a los accionistas en relación a los puntos 2 y 3, que tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes de las mismas, así como del derecho que les asiste a pedir la entrega o envío gratuito de los precitados documentos, de conformidad con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, así como de la gestión del Consejo de Administración en los indicados periodos.

Se informa a los accionistas que a partir de la convocatoria pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión, de conformidad con el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Alcantarilla, 20 de mayo de 2011.- El Secretario, Antonio Saavedra Hernández.

ID: A110042317-1